



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Edgar Arturo Barrios Cobos	25/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Compartir - Coomulcompartir	Savier Navarro Vargas	25/11/2020	Auto Niega - No Acceder A Proferir Sentencia. Para Poder Continuar Con El Trámite Correspondiente Se Requiere El Cumplimiento De Una Carga Procesal Del Demandante, Como Lo Es Surtir La Notificación De Acuerdo A Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Ya Que Se Vislumbra Que La Notificación Realizada De Acuerdo Al Decreto 806 De 2020 Por Correo Electrónico De Fecha 17 De Septiembre De 2020 Se

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8f34974c-72d3-4c0c-a716-58d4d12659e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



					Observa Que La Dirección De Correo Electrónica Reportada Para Que El Demandado Realice Las Gestiones Tendientes A La Notificación Del Mandamiento De Pago Registra Como J18prpcbquillacendoj.Rama judicial.Gov.Co Siendo La Correcta J11prpcbquillacendoj.Rama judicial.Gov.Co
08001418901120200025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Henry Rojas Vasquez	25/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8f34974c-72d3-4c0c-a716-58d4d12659e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Rueda Hoyos	Winston Charris Utria	25/11/2020	Auto Niega - . No Acceder A Requerir Al Pagador De La Empresa Serviparamo S.A.S., . Una Vez Revisado El Cuaderno De Medidas Cautelares Del Expediente, Folio 4, Se Observa Que El 9 De Diciembre De 2019 La Empresa Mencionada Dio Respuesta A La Orden, Informando Que Los Ejecutados No Laboraban En La Entidad.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8f34974c-72d3-4c0c-a716-58d4d12659e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Marcelo Conde Camachos	Banco Davivienda S.A	25/11/2020	Auto Decide - Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Entidad Bancaria Banco Davivienda, Representada Legalmente En Asuntos Judiciales De La Entidad Por La Señora Luz Carime Wilches Muto. Por Secretaria, Envíese El Expediente Digitalizado Al Correo Electrónico Aportado

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8f34974c-72d3-4c0c-a716-58d4d12659e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 142 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olav Rodolfo Alarcon Martinez	Katerine Paola Vargas Ariza	25/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Emplácese A La Demandada Katherine Vargas Ariza Y -Decrétese El Embargo Y Retención Previa De La Quinta Parte Del Salario Y Demás Emolumentos Embargables Que Devenga La Demandada Gloria Del Socorro Ariza De Vargas
08001418901120200044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Javier Gutiérrez Mercado	Janeth Diaz Castro	25/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8f34974c-72d3-4c0c-a716-58d4d12659e4